CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,692

Suscrición en Cordoba Fuera de Córdoba.....

Pesetas. Por un mes... 5,50 Por trimestre. Por un mes... Por trimestre.

JUEVES 1 DE FEBRERO DE 1900

Los señores suscritores à este periodico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio ò comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interès.

AÑO LI

ALGO DE HIGIENE ALIMENTICIA

LA LECHE

Cuando los encargados de velar por la vida y salud pública, se preocupan tan poco de cosas tan capitales y de un interés tan general, como son el análisis y reconocimiento de las sustancias alimenticias, en beneficio de la humanidad, no cabe otro remedio que constituirse cada indivíduo en salvaguardia y defensor del preciado don de su salud.

Estando tan generalizado el uso de la leche, no solo entre la clase pobre, sino tambien entre la bien acomodada, sujeta en la mayor parte de las poblaciones á un reconocimiento puramente empírico y que en realidad nada vale y á nada conduce, no es de extrañar que por tanto, se consuma gran cantidad de leche adulterada y llena de falsificaciones, producto todo esto del defectuoso análisis por parte de unos, y de la desmesurada ambición de los que con objeto del mayor lucro posible, lo ejecutan á cambio de la salud y á costa muchas veces de la vida de sus semejantes.

A dar à conocer à nuestros lectores la verdadera composición de la leche normal, y la manera de descubrir las principales falsificaciones de que es objeto, van dirigidas estas líneas.

Es la leche una emulsión animal, constituida por un líquido que recibe el nombre de lactoplasma ó suero de la leche, y en el cual hay en suspensión dos clases de elementos: unos son glóbulos gruesos y redondeados: estos son de la leche y reciben el nombre de glóbulos grasos. Otros son mucho más finos y simulan puntitos negros entre los glóbulos de grasa y reciben el nombre de granulaciones fosfáticas, porque en su composición entra el fosfato tribásico de cal. Tanto los glóbulos de grasa como las granulaciones fosfáticas, tienen que observarse separadamente con el auxilio del microscopio, pues tienen, respectivamente, cinco y menos de medio milimetro de diámetro.

En cuanto la leche se abandona al reposo, los glóbulos de grasa menos densos que el lactoplasma, suben á la superficie para hacerse muy visibles en conjunto y formar una capa superficial y distinta que recibe el nombre de crema. Contiene el suero en estado de solución, sales, gases, substancias pro-

téicas y azúcar. Las sales que se encuentran en disolución con la leche son cloruros y fosfatos; nunca se encuentran en ella sulfatos. Son únicamente, sales de potasa, de cal, de magnesia y de sosa. El oxígeno, el nitrógeno y el gas carbónico son los tres gases que la leche tiene en

Las substancias proteicas contenidas en la leche son tres: una carsina, una albúmina y una globulina.

disolución.

El azúcar contenido en la leche, es el azúcar de leche ó lactosa; y se encuentra en la proporción de un cinco por ciento. Dada la composición química de la leche, no cabe dudar que es uno de los alimentos que por su complegidad reune en si inmejorables condiciones para llenar las exigencias del organismo, siendo en una palabra el prototipo de los alimentos capaz y suficiente por sí solo, para mantener el precioso don de la vida.

La leche, como producto de procedencias animales diversas, no es un compuesto absolutamente fijo, sino que su composición varía segun la procedencia; (aquí solo describimos la leche de vaca), por cuya razón se necesita una prudencia extremada y juzgar con mucha detención al verificar los ensayos analíticos, antes de hacer público el fraude, que hayamos encontrado en la leche examinada.

Los frandes más importantes de la leche, consisten actualmente en disminuir la cantidad de materias extractivas contenidas en dicho líquido, y compensar y equilibrar esa disminución, con la adición de materiales y sustan-

cias extrañas á la leche. Caando existe disminución en los materiales extractivos de la leche, se puede calcular dicha disminución tomando por base que la leche normal tiene aproximadamente un trece por ciento de extracto. En el caso que la cantidad de extracto haya descendido á once, por ejemplo, se puede apreciar el fraude, puesto que la cantidad once

de extracto corresponde á 84,31 de leche normal, y se habrá añadido próximamente 1.500 de agua.

En la práctica convendría no fijarse mucho en el cálculo anterior, y dar por falsificada la leche en la cual encontremos por lo menos un veinte por ciento de agua añadida.

Podemos apreciar la densidad de la leche por medio de un aparato sencillísimo que recibe el nombre de lactodensimetro de Quevenne, graduado á quince grados.

Para usarlo no tenemos más que introducirle en la leche que vamos á examinar y anotar el punto de enrase.

Otro de los fraudes muy generalizados, es la adición de bicarbonato de sosa, que se descubrirá fácilmente calentando la leche y añadiendo una ó dos gotas de àcido acético, en cuyo caso coagulará la leche normal.

La adición de materias feculentas, como harina, fécula, etc.; aunque poco generalizada esta falsificación es sin embargo muy fácil de descubrir, pues con solo derramar sobre la leche sospechosa dos ó tres gotas de tintura de yodo, dará á dicho líquido en el caso de fraude una coloración azul más ó menos intensa, según la cantidad de materia añadida.

Por último, la gran cantidad de micro.organismos, que la leche puede contener, pues es indudable que la leche contiene casi siempre gran cantidad de microbios patógenos, derivados de enfermedades de las vacas y que sus propietarios y explotadores se preocupan poco de curar y sí de entregar criminalmente para el consumo dicha leche, constituyendo un constante peligro para la salud pública.

Las manos del encargado de ordeñar las vacas, es otro de los medios de transporte de infinidad de gérmenes infecciosos, pues no solo lo verifican sin lavarse sino que existe en la mayor parte de las aldeas la perniciosa costumbre de malaxar el pezón antes de comenzar la operación, embardurnándolo é impregnándolo diversas veces con leche que se recoje y de esta manera se favorece la infección, transportándola de las vacas enfermas á las sanas.

Toda vez que los agentes infecciosos y virulentos pierden su devastadora actividad á cambio de sugetarlos á muy altas y muy bajas temperaturas, convendría no consumir ninguna cantidad de leche que no fuera sometida por lo menos á la ebullición, para evitar de este modo muchos padecimientos de origen ignorado, y muchas epidemias cuyo principal vehículo es la leche.

CARLOS LOPEZ ALONSO.

Una de las causas que más influyen en la escasez de las cosechas de cerea. les en España, es sin duda alguna la de la humedad necesaria en el suelo para atender á las necesidades de la planta en la época que màs la necesita, esto es, en los meses de Marzo, Abril y Mayo.

Combatir este defecto de nuestros campos por procedimientos directos, es decir, proporcionar à la enorme extensión dedicada al cultivo de cereales, agua para el riego, es empresa costosísima, pues a nadie se le ocultan las dificultades de todos los órdenes que habria que vencer para llevarla a cabo, supuesto que materialmente fuese posible llegar á la realización de proyecto tan colosal como beneficioso.

Ante la imposibilidad de aplicar el riego en la mayor parte de los terrenos, no cabe otro recurso para conservar en ellos la humedad necesaria al desarrollo de los vegetales ya indicados, que retener las aguas naturalmente recibidas, bajo la forma de lluvias y nieves, principal fin que las labores superficiales se proponen.

De la gota de agua o el copo de nieve que cae de las nubes, parte se desliza por la superficie hasta encontrar un camino que le conduce rápidamente à las corrientes naturales, y de alli al mar; otra parte se evapora para condensarse acaso muy pronto y en sitio próximo á donde se transformó en vapor, y la otra desciende lentamente al través de las capas de la tierra, saturándola y depositàndose el exceso en el subsuelo, por donde discurre para

alimentar los manantis les y asciende por capilaridad à capas rias superiores del suelo, que es donde la plantas extienden sus raices.

Si sabemos consei ar este líquido así depositado, tendremos garantizada la vida del vegetal, aun en los periodos de mas sequía.

Para formarse ider aproximada de cómo circula el agua en el suelo, pue-de imaginárselo el lertor como un gran depósito de aquel líquido en comunicación con el exterior por medio de mechas por donde continuamente asciende y se evapora en si superficie rugosa que ofrece muchos puntos de contacto con el aire.

Si practicamos una labor superficial destruyendo la homog neidad de las capas; si, en una palabr , cortamos aquellas mechas, lograre nos que la corriente ascensional de agua se detenga en la superficie remo vida del terreno aire cálido del que, desecada por e ambiente, servirá de cierta protec. tora á las capas infer ue es don. de las plantas toman atos necesarios para su vida las bi-Estos efectos conse

nas hechas con el ar espevertedera, ó bien po ciales llamados bina ración variable, pue se comprenderá, la ao facilmente á ser homogénea pabo del tiemp necesario para 4 las lluvias, vientos y demás agentes dimatológicos apelmacen la parte removida uniénço. la à la compacta.

El poco coste de la bina, practicada con este solo objeto, hace que pueda repetirse siempre que los vegetales lo exijan, siendo la époda más apropiada el fin de primavera; principios de verano, para los cereaes y viñedos.



D. JAIME I "EL CONQUISTADOR,,

1.º de Febrero.

Al morir en la batalla de Muret-librada el 12 de Septiembre de 1213 entre los cruzados que mandaba Simón de Monfort y las tropas aragonesas, vascas y catalanas que defendían la causa del conde de Tolosa, Raimundo IVdon Pedro II "El Católico,, su hijo y sucesor don Jaime contaba escasamente nueve años de edad, por lo que la gobernación del reino aragonés tuvo que encomendarse á una regencia, que, cual lo general de ellas, fué semillero de abundantes discordias, que en más de una ocasión convirtieron al Estado en campo de Agramante, hasta el extremo de que el niño monarca, al escaparse del castillo de Monzón, donde sus tíos don Fernando y don Sancho le tenían encerrado para disponer con más libertad del reino, fué declarado en 1214 mayor de edad, cuando tenía poco más de diez años.

La primera empresa que entonces acometió don Jaime, hábilmente aconsejado por ilustres varones, fué la de poner término à las escisiones, antagonismos y avaricias que destrozaban sus estados, y cuando hubo logrado esto y con ello la pacificación del reino y el restablecimiento de la autoridad del rey, dedicose á promulgar sábias leyes y á organizar numerosas fuerzas de mar y tierra para asegurar la paz interior y llevar la guerra à los dominios musulmanes.

En Diciembre de 1228 se apoderó el rey moro de Mallorea de dos naves catalanas, y como se negara á devolverlas, acordaron las Cortes de Barcelona, á propuesta de don Jaime, llevar á cabo la conquista de iquel reino. El 6 de Septiembre del siguiente año zarpó de los puertos de Tarragona, Salou y Cambrils con rumbo à las Baleares, con una flota de 155 balcos y un contingen. te de 15.000 infantes, y el 31 de Diciembre del mismo año, con el asalto y toma de la plaza le Mayorca, ponía término á la conqueta de esta isla.

Después se encaninó al reino de Valencia, cuya conqueta llevó á cabo en un espacio de tiemo relativamente pe-

queño, tanto que el 23 de Septiembre de 1238 entraba triunfalmente en su capital, después de haberse apoderado de la mayor parte de las poblaciones que lo componian.

Arregladas las cuestiones de familia que provoce la repartición que hizo don Jaime de su reino entre sus hijos, llamado por Alfonso X de Castilla, concurrió á la conquista del reino de Múrcia, y más tarde llevó á efecto una expedición a Palestina, a ruegos del emperador de Constantinopla, Mignel Pa-

leólogo. La invasión de los benemerines obligó a don Jaime, ya viejo y achacoso, no solo por los años, sino también por las fatigas de las campañas, á empuñar nuevamente las armas; y á consecuencia del efecto que en su ànimo causa. ron las derrotas que sufrió el 27 de Julio de 1276 hizo entrega de su alma á Dios en la ciudad de Alcira, á los sesenta y ocho años de edad.

Había nacido el 1.º de Febrero de

Aunque con la repartición de su rei-

no se acreditó don Jaime de mal político, en realidad no lo era, como lo demostró al dar á sus estados leyes, hasta no hace mucho en vigor buena parte de ellas, lo mir o en España que fu

do .ua. Sus obras más célebres fue. digo de mar, la recopilación en tomos de cuanto se había legisla bre asuntos colesiásticos, procedi tos, contratos y penas, y el Código que dió a Valencia.

Además de guerrero y legislador don Jaime un gran monarca, muy go de las Letras, de las Ciencias femento de la cultura en sus suby como pruesas de estas cualidad. citan sus comentarios históricos poesías y la fundación de numbro escuelas.

HERNANDO DE ACEVEDO

de Jurisprudencia y recien salido de las aulas se afilió con entusiasmo a las ideas progresistas, llevándole su cultura, talento é ilustración, à ocupar los primeros puestos del partido local, en el que ya figuraban los Cardero, los Gómez Sáncho y después García Briz,

Novillo, Viñas, Lara y otros muchos. Lejos de explotar la política en beneficio propio, según estilo moderno, Herraiz sacrificó sus intereses en pro del bien común, y por su generosidad y desprendimiento al desempeñar los cargos públicos, fué mermando la herencia de sus padres, hasta el punto de morir en la situación que indica El Pais del 28 actual.

Cúpome la honra, como presidente del Comité electoral de 1869, de contribuir con mis trabajes á su elección y de celebrar esta en mi domicilio con un banquete, doude expontaneamente expresaron en mi álbam, con frases de agradecimiento, misdesinteresados servicios, escribiendo el señor Herraiz con letra clara, menuda y correcta, lo siguiente,

que copio textualmente: "Lamemoria de un buen amigo es imperecedera y la te en su alma

DE MI TIEMPO

DON CASIMIRO HERRAIZ Diputado de las Constituyentes de 1869

Acabamos de leer en un periódico de Madrid que ha fallecido en Màlaga, á los ochenta años de edad, en la mayor miseria y olvido, el antiguo liberal don Casimiro Herráiz que, á los veinte y cinco años, fué también Alcalde de aquella hermosa ciudad.

Pena inmensa hemos sentido al leer tan triste noticia, de que estábamos ignorantes, por nuestro alejamiento de muchos años de Málaga y no recibir en el día periódicos de población tan querida, donde pasamos lo mejor y más grato de nuestra vida.

Con la muerte del señor Herráiz se rompe un eslabón más de una larga cadena de recuerdos, idonde faltan ya tantos!...

Ese octogenario que, según el perió. dicc de que forma parte principal un malagueño, el señor don Mariano Vela, ha muerto pobre y olvidado, merecía algo más por parte de su paisano, que una noticia escueta y casi de limosna.

El señor Herráiz había sido en su natal ciudad un prohombre, casi una institución, y su consecuencia política, su desinterés, su abnegación por la cosa pública, merecían bien un pequeño panegírico donde se recordaran los méritos y servicios que le hicieron acreedor à que el cuerpo electoral de la circunscripción de Velez y Málaga le proclamara su Diputado en las Constituyentes de 1869, en unión con don Federico Macías Acosta (que después fué Jefe de la Remonta de Córdoba) y don Eduardo Palanca, (Ministro de Ultramar màs tarde). Sí; el cuerpo electoral haciendo uso del primer sufragio universal, que tanto se ha bastardeado después, llevó á las Cortes al hombre que ocupaba preeminente lugar en aquel partido liberal tan lleno de hombres honrados, probos y virtuosos que, después de ocupar los primeros puestos del Estado, morían enmedio de privaciones y tenían que ser enterrados, casl de limosna, por sus correligionarios. ¡Qué poco sucede esto entre sus sucesores del dia!...

Siguió el señor Herraiz la carrera

No me extraña por una parte que naya muerto en la màs grande estrechez. Pero por otro lado me consta que tenía parientes acomodados y con carrera que han podido ayudarle, haciendo más llevadera su situación. Entre otros, el que fué digno juez de este partido judicial y hoy ocupa como magistrado lugar preeminente en la Audiencia de Sevilla. A todos ellos y á este señor en particular, damos el más sentido pésame por la muerte de su virtuoso y probo pariente, en recuerdo del cual, trazamos estas mal pergeñadas líneas.

Creemos también que el Municipio malacitano, al saber la muerte de tan inclito varón, no habrá olvidado que fué su Alcalde y que es acreedora su memoiía á que sus restos gocen en paz en el cementerio de San Miguel de un nicho á perpetuidad, con lo cual se dará una pequeña muestra de que los puebles no son ingrates, y aunque tardía. mente, saben honrar la memoria de sus buenos hijos.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN. Aquilar de la Frontera 29 Enero 1900.

OFICIAL

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Reformada por el Exemo. Ayuntamiento de mi presidencia con objeto de facilitar el concurso de postores la clausula referente al pago del importe en que se contraten las obras de apertura de zanjas, adquisición y colocación de tuberías de hierro, bocas de riego, llaves de paso y demàs material accesorio y complementario para la canalización y distribución por el interior de esta localidad de las aguas del venero nombrado de la Torrecilla y sus agregados, anúnciase de nuevo por término de diez dias, el remate de dicho servicio, cuyo acto habrá de verificarse en estas Casas Consistoriales, á las dos de la tarde del sábado 10 de Febrero, con arreglo à los requisitos que preceptúa el real decreto de fecha 4 de Enero de 1883.

El tipo para tomar parte en la licitación consiste en la suma de treinta y dos mil sesenta y cuatro pesetas treinta céntimos á que asciende el importe del presupuesto de referidas obras que con el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas correspondientes à aquellas podrán examinarse en la sección de Fomento de la Secretaría municipal, en donde continúan de manifiesto.

Las proposiciones se presentarán por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados, á los que habrá de acompañarse con la cédula personal del licitador recibo que acredite haber constituido en la Depositaría de estos fondos la cantidad de mil seiscientas tres pesetas veintiun céntimos en metàlico, como depósito provisional, debiendo redactarse en papel de la clase duodécima (de una peseta) con sujeción al siguiente

MODELO

Don F. de T., vecino de...., como acredita con la cédula personal de.... clase, número...., que acompaña, enterado detalladamente así del proyecto facultativo como del presupuesto, condiciones periciales y económico-admiristrativas referentes á la canalización y distribución por medio de tuberías de hierro, de las aguas del venero nombrado de la Torrecilla, desde el repartidor que existe en la puerta de Osario hasta las fuentes públicas del interior de esta localidad descritas en el plano respectivo, se obliga y compromete á realizar dicho servicio, con sujeción extricta á las cláusulas que lo regulan, por la suma de.... (aquí la proposición admitiendo ó mejorando el tipo fijado.)

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en esta subasta, advirtiéndose que serán de cuenta del rematante los gastos de inserción del presente edicto en el Boletín oficial de la provincia.

le 1900.—Juan

soleo, que conste en actas el sentimiento de la Corporación y asistir á la conducción del cadàver.

A las pocas horas de morir fué conducido el cuerpo á un lugar céntrico y espacioso convertido en capilla ardiente y allí estuvo expuesto hasta la hora del entierro.

A las dos en punto de la tarde constituyose el Ayuntamiento, acompañado de los parientes más cercanos del difunto, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País para recibir el duelo.

A las tres se puso en warcha el cortejo fúnebre en la forma siguiente:

Los estandartes de las Cofradías y Hermandades de la ciudad, y el cadáver en caja descubierta llevada á hombros por dependientes de la parroquia.

Sobre el cadáver iba una preciosa corona de flores naturales con sentida dedicatoria de la señora doña Josefa Reina de Salas; asistieron el clero de las dos parroquias; la banda de música municipal y los guardias municipales, formados.

Detrás seguía el acompañamiento, formado por más de dos mil personas de todas las clases sociales, presidiendo el duelo de familia el sobrino del finado señor don Eduardo Alvarez de los Angeles, Senador del reino, y cerrando la comitiva el Ayuntamiento en pleno, bajo mazas, presidido por el Alcalde, el Juez de instrucción y el teniente de la guardia civil.

He visto al paso las mujeres llorando y he oido de muchos lábios frases que hacen justicia á una vida de amor y abnegación.

Por estar algo lejos el cementerio, es costumbre en todos los entierros que el acompañamiento solo llegue á la puerta de la ciudad, pero en este no solo los que formaban la comitiya, sino has mujeres, llegaren hasta él, pu-

agar.

Jo las autoridades civiles como esiásticas han rivalizado en celo que el acto haya resultado una tente manifestación de duelo púriente manifestación de duelo púriente.

nana se celebrarán en la parrole Santiago solemnes funerales, que asistirán tambien las autorilocales.

ael eximio varón cuyo recuerdo visiempre en nuestros corazones! — TRO.

A CATÁSTROFE

San Per raxine se incendió anoche juela de Prancio por obreros.

juela de Proportion de la portion de la port

Siete infelices de aquellos murieron, nueve quedaron heridos gravemente y algunos otros resultaron con heridas

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 27 de Enero. Extracto de los acuerdos tomados en

Extracto de los acuerdos tomados el esta sesión:

Fijar las cuotas señaladas en el repartimiento formado para cubrir el deficit del presupuesto municipal de Benamejí de 1898 á 99, á los contribuyentes que han reclamado contra dicho reparto, en la forma siguiente: don Juan Crespo y Lara, 35 pesetas; don José Pacheco Arjona, 60; doña Encarnación Acero Arjona, 18; don José García Santistéban, 28; don Juan Lara Muñoz 25; don José Arjona Linares, 50, y don

Santistéban, 28; don Juan Lara Munoz 25; don José Arjona Linares, 50, y don Antonio Martín Lindes, 55.

Vista una consulta del negociado de personal sobre la interpretación y alcance de los acuerdos tomados por la Corporación respecto al aumento gradual de sueldo de los empleados de la misma, resolvió: primero, que en cuanto á los profesores de la Escuela de Bellas Artes no se haga modificación alguna relativa á los aumentos de sus sueldos, ni limitación, conforme á las resoluciones de 20 de Marzo de 1878, 7 de Noviembre de 1883, 9 de Noviem-

sueldos, ni limitación, conforme á las resoluciones de 20 de Marzo de 1878, 7 de Noviembre de 1883, 9 de Noviembre de 1887 y 4 de Abril de 1889. Segundo, que respetando los derechos adquiridos se concede á los practicantes y demás funcionarios los aumentos concedidos por más del 50 por 100 de su haber, si la concesión se les había hecho antes del 14 de Noviembre de 1895, pero que si la referida concesión se les hubiera otorgado con posterioridad á esa fecha y con exceso del 50 por 100 de su haber, debe rebajársele á ese límite del 50 por 100, como determina el precitado acuerdo. Tercero, que con igual limitación se respeten también

los derechos adquiridos en virtud del precitado acuerdo de 14 de Noviembre de 1895. Cuarto, que desde esta última fecha no se otorguo más que el 20 por 100 del haber á los quince años de servicios sin otra ampliación, y que si por derechos adquiridos con posterioridad al 4 de Noviembre de 1897 se hubiere hecho concesión de algo más que el referido 20 por 100 se entienda como mal otorgada y se reduzca por consiguiente á este límite.

Declarar partida fallida por incobrable el débito de doña Pilar Berral y Galvez, por estancias de su difunto esposo en el departamento de dementes de esta provincia.

Quedar enterada con satisfacción de las explicaciones dadas por el Presidente Ordenador de pagos respecto á los quejas de los directores de los establecimientos de Beneficencia, demostrando que no ha habido ni hay deficiencias en el abastecimiento de los mismos, y que en cuanto á las justas causas que aconsejan la limitación de los gastos calculados para algunos de aquellos, se pongan en conocimiento de la comisión de Hacienda á fin de que pueda tenerlos presentes en la formación del próximo presupuesto.

Denegar la solicitud de don Alejandro Montenegro, profesor de la escuela pública elemental de niños de la Casa-Socorro-Hospicio, para que se le amplien à 1.000 pesetas las 500 que cobra con destino al alquiler de casa.

Y conceder el ir greso en la Casa Socorro-Hespicio à Francisco Marquez Puntas, Rafaela opez Esturbia, Rafael Sanchez lo y Mariano Alcaide Luque vecindad; á Catalina Casas de La Rambla, y irado, de Espejo; y María Ca en la Ca de Expósitos á Rafael Alci y Carmen y Angel Ramos,

CONTRACTONES

Debiendo dar principio la recaudación voluntaria de las cuotas correspondientes al primer trimestre del
ejercicio de 1900, por las contribuciones rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, alcoholes y cánon por superficie de minas, por la Tesorería de
Hacienda se hace saber á los contribuyentes de esta provincia que la cobranza de aquellas en cada pueblo habrá
de verificarse en el mes próximo y en
los días que à continuación se expresan:

* Cordoba, der . . 1 24, Obejo, el 1 y 2, y Villaviciosa, del 12 al 14.

Aguilar, del 1 al 5; Monturque, del 6 al 8, y Puente Genil, del 9 al 13.

Baena, del 7 al 12; Luque, del 3 al 6, y Valenzuela, del 8 al 10.

Bujalance, del 11 al 20; Cañete, del 10 al 12; Carrio, del 4 al 6, y Pedro

Abad, el 7 y 8.

Cabra, del 7 al 11; Doña Mencía, del 6 al 8; Nueva Carteya, del 6 al 8, y Zuheros, del 6 al 8.

Castro, del 5 al 9, y Espejo, del 1

Fuente Obejuna, del 3 al 6; Belmez, del 9 al 12; Blàzquez, el 10 y 11; Espiel, del 1 al 3; Granjuela, el 14 y 15; Valsequillo, el 18 y 19; Villaharta, el 26 y 27, y Villanueva del Rey, del 15 al 17

Hinojosa, del 1 al 5; Belalcázar, del 6 al 9; Fuente la Lancha, el 23 y 24; Santa Eufemia, del 16 al 18; Villaralto, del 20 al 22, y Viso, del 11 al 14. Lucena, del 19 al 24, y Encinas Rea-

les, del 8 al 10. Montilla, del 1 al 6.

Montoro, del 7 al 11; Adamúz, del 3 al 5; Villafranca, del 8 al 10, y Villa del Río, del 3 al 5.

Posadas, del 1 al 3; Almodóvar, el 1 y 2; Carlota, del 4 al 7; Fuente Palmera, del 4 al 6; Guadalcázar, el 1 y 2; Hornachuelos, el 1 y 2, y Palma, del 9 al 11.

Pozoblanco, del 1 al 4; Alcaracejos, el 8 y 9; Añora el 10 y el 11; Conquista, el 6 y 7; Dos Torres, del 12 al 14; Guijo, el 6 y 7; Pedroche, del 15 al 17; Torrecampo del 18 al 20; Villanueva de Córdoba, del 24 al 27, y Villanueva del Duque, del 5 al 7.

Priego, del 1 al 5; Almedinilla del 2 al 4; Carcabuey, del 8 al 11, y Fuente Tójar, el 3 y 4.

Rute, del 1 al 5; Iznajar del 3 al 6; Benamejí del 7 al 10, y Palenciana, del 3 al 5.

Rambla, del 1 al 5; Fernán Núñez, del 8 al 11; Montalhán del 3 al 5; Montalhán del 3 al 5; Montemayor, del 4 al 7; Santaella del 8 al 10; San Sebastián el 6 y 7, y Victoria, el 9 y 10.

Cánon de superficie de minas.

Córdoba del 1 al 24 de Febrero, y del 1 al 10 de Marzo el las cabezas de zona del distrito donde radican las minas.

En los diez prim ros dias del mes de Marzo venidero polrán satisfacer sus

cuotas sin recargo en las cabezas de

zona, transcurridos los cuales sin verificarlo incurrirán en los apremios de Instrucción.

Gacetillas

-Valores por correo.-Recordamos á nuestros lectores que desde hoy admitirán valores en metálico todas las administraciones principales y subalternas de Correos, las carterías rurales y todos los peatones del reino. Este nuevo servicio será de gran utilidad pública, ya que ofrece las ventajas de que mediante tan solo el pago de veinte y cinco céntimos por derecho de certificado y de quince por cada sesenta gramos de peso ó de fracción de sesenta gramos, en sellos, podrán enviarse desde cualquier localidad á otra de España hasta cincuenta pesetas en metalico, y de que el destinatario dispondrá en el acto de toda la cantidad remesada, aún cuando no llegue á 25 ó 50 pesetas, que hoy ha de remitirse en carta certificada. Para que puedan circular los valores por el correo, es preciso que se incluyan en sobres especiales, exactamente iguales al modelo que facilitarán todas las oficinas del ramo, que deberàn cerrarse con goma y llevar en el reverso un sello sobre lacre, con iniciales, nombre completo ó razón social, que sujete todas las solapas y el precinto. El expedidor consignará en la parte superior del anverso del sobre la indicación "Valores en metálico,, y debajo, en letra y en guarismos, la cantidad en pesetas que contenga, no admitiéndose en esta declaración raspaduras ni interlinea. dos, aunque traten de salvarse por medio de nota. El peso de cada envío ó pliego no podrá exceder de 300 gra-

-A cobrar.— En la Pagaduría de Hacienda de esta provincia se abre hoy el pago à las clases activas, pasivas y al clero, en la forma signiente: Día 1 Retirados.—3 Montepío militar. —5 Jubilados, Cesantes, Remuneratorias y Esclaustrados.—6 y 7 Retencio-

nes y todas las nóminas sin distinción. -Defunción.-Víctima de breve dolencia falleció ayer en esta capital, á una edad bastante avanzada, nuestro antiguo amigo don Antonio J. Caracuel de la Càmara, Presidente jubilado de la Audiencia de Jaen. Fue un notable jurisconsulto y además cultivó la literatura con gran discreción; deja numerosas poesías, inéditas casi todas y algunas publicadas en varios periódicos, que podrían formar un libro muy estimable. Aficionado entusiasta del arte dramàtico, en diversas poblaciones organizó sociedades artísticas que, bajo su dirección, celebraron brillantes veladas, representando con verdadera maestría las obras más selectas del teatro nacional. Su trato era en extremo afable y cariñoso, su conversación muy amena, y á estas dotes unía las del caballero intachable: rectitud y honradez acrisoladas. Sentimos la muerte del senor Caracuel; acompañamos en el dolor que esta desgracia le ha producido á su desconsolada familia, en la que figuran nuestro amigo don Federico G. Villa y nuestro compañero en la prensa don Pedro Alcalá-Zamora, y pedimos á Dios por el descanso eterno del alma del fi-

--El tiempo. — Las anheladas lluvias nos han visitado ya, con gran beneplácito de los labradores, que temán la pérdida absoluta de sus cosechas, si continuaba el tiempo seco y frío. Ayer, prévio un fuerte vendaval que agrupó las nubes, empezó á descender el codiciado rocio, si no con abundancia muy constante. La presión barométrica ha sufrido una baja considerable y la temperatura sigue siendo fría.

mara de Comercio, correspondiente al mes de Enero último, contiene las siguientes materias: "Sesiones de la Junta directiva: Acta de la sesión del 3 de Enero de 1900.—Extracto de la sesión del 10 de Enero.—Asamblea de Valladolid: Sesiones del 14, 15, 16 y 17 de Enero.—Sueltos.—Revista financiera.—Revista de mercados.—Anuncios.

-Cuestiones de reloj.—Las siguientes líneas, del Boletín de la Cámara de Comercio, vienen en apoyo de cuanto tenemos dicho sobre el asunto:

"Ahora preocupa bastante á las gentes (y aún à nuestros políticos, según parece, también ha dado que hacer la cosa) la de si el día se ha de seguir contando en dos periodos de á 12 ho-

ras ó en uno solo de á 24 horas. No tomaremos partido por lo uno ni por lo otro, pero sí, limitando nuestras aspiraciones á progreso más humilde, suplicamos al Ayuntamiento de Córdoba que acabe de declarar cuál ha de ser la hora oficial auténtica y verdadera de Córdoba, si la del tiempo medio de Madrid que señale el reloj de los ferrocarriles, ó la del tiempo medio de Córdoba que se diferencia de aquella en cuatro minutos y medio, en retraso, ó la que señala y dé el reloj de la Compañía, que unas veces anda bien y otras como Dios quiere. É insistimos en esto porque el asunto en ciertos momentos y en determinadas circunstancias es de verdadero interés.,

—Sigue et escàndalo.—El guardia municipal número 44 ha participado à la Alceldía que anteanoche desaparecieron los aldabones de metal de dos puertas en las calles Duque de Fernán Núñez y Pérez de Castro. Pero, ¡Dios mío! ¿en dónde están el cuerpo de vigilancia y la guardia municipal nocturna que no consiguen descubrir el paradero de los autores de estos y de otros escandalosos hechos registrados por la prensa local?

—Lo sentimos.—Se encuentra gravemente enferma, hasta el punto de haber sido preciso administrarle los últimos Sacramentos, la apreciable señora doña Teresa Sanet, digna esposa de nuestro estimado amigo don Francisco de Viguera, administrador habilitado del clero de esta diócesis. Deploramos el grave estado de salud de dicha señora, cuyo restablecimiento deseamos sinceramente.

— Uno menos. — Nuestro apreciable colega La Voz de Córdoba se despide anoche de sus lectores, pues desaparece del estadio de la prensa local. Mucho sentimos la muerte del estimado compañero.

-Artistas. Se han separado de la compañía cómico dramática que dirije don Manuel Espejo, el simpático actor don Enrique Navas y la actriz doña Josefa Alcoba.

-Más luz.—El vecindario de la calle Conde del Robledo y las personas que tienen precisión de transitar por ella durante las noches, se que jan de que solo haya en la misma un farol del alumbrado público, el cual apagan á la una de la madrugada, quedando dicha vía completamente á obscuras. Como hoy, por efecto de su alineación y nuevas construcciones, la calle Conde del Robledo ha adquirido gran importancia, creemos que la Corporación municipal debe disponer el aumento de su escasísimo alumbrado y que un farol permanezca encendido toda la noche,

como en el resto de la población.

—Plaza vacante.—Se fija el término de veinte días para solicitar una plaza de auxiliar numerario en la sección de Letras del Instituto de Ge-

-Contradanza.—Para cumplimentar el acuerdo tomado por el ayuntamiento en una de sus últimas sesiones, ya han trasplantado las acacias de la calle de San Fernando á la del Gran Capitán y á otros lugares, donde hay àrboles de su especie, en sustitución de los que se hallaban enfermos y raquíticos.

ciable colega seviliano Hojas sueltas ha dedicado un número extraordinario verdaderamente notable á la ciudad de Utrera. Contiene magnificos fotograbados y escogido texto de excelentes escritores. Hojas sueltas, que goza hoy de importancia entre la prensa española, ha aumentado la numerosa lista de sus colaboradores con los nombres de Luis Bonafoux y Manuel Bueno. El número de que nos ocupamos es el primero de una série que se propone dedicar à Andalucía.

-Es sensible.—Se encuentra enfermo en Madrid nuestro distinguido amigo y paisano el señor marqués de la Vega de Armijo, por enyo pronto restablecimiento nos interesamos.

-Bien venido. - Se halla en esta capital nuestro compañero don José Vallejo, director de El Eco del Contribuyente, periódico que vé la luz pública en Madrid.

— Compañía dramática. — En breve marchará á Gibraltar, para proseguir su campaña artística en aquella población, la compañía cómico dramática que dirije don Manuel Espejo.

-Personal.—Ha sido trasladado, á su instancia, á Barcelona, el inspector de vijilancia de esta provincia don José Pinet, y nombrado para reemplazarle don Francisco Broncano, que presta sus servicios en aquella capital.

Convencido el capitán de que el peligro era inminente, preparó el salvamento de la tripulación, y conociendo que era inevitable la pérdida del buque, ordenó se lanzaran botes, embarcándose en uno de ellos ocho tripulantes y el segundo piloto, agregándose después el capitán, que no cesó de gritar á los demás tripulantes que abandonaran el barco.

pulantes que abandonaran el barco.

Trece de ellos no lo hicieron con prontitud y se fueron á pique con el buque.

El vapor Serantes no pudo prestar auxilio al barco, pero sí à la lancha del

Valle, salvando á los que la tripulaban. Cuando los náufragos se hallaban ya en el Serantes, un golpe de mar se llevó al primer piloto de este buque, sin que se pudiera salvarle.

El Serantes perdió el ancla y llegó de arribada forzosa después de una habil maniobra.

Elógiase á la tripulación.

El Valle pertenecía á la Compañía Cantábrica de navegación, fué construido en 1888 y desplazaba 3.250 toneladas.

Los náufragos salvados dicen que vieron á otros dos barcos que tal vez se hayan perdido también, pues su situación era desesperada.

MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
30 Enero

30 Enero.

Aún cuando la avanzada edad y una enfermedad que venía padeciendo hace cuatro años eran indicios seguros del próximo fin de nuestro respetable señor Vicario don José de los Angeles y Salas, la noticia de su muerte, acaecida al mediar el día veinte y nueve del presente mes, produjo hondo y general sentimiento en todo este vecindario.

Como pienso publicar unos apuntes biográficos de tan ejemplar sacerdote, me limito hoy à relatar las pruebas últimas de consideración y afecto que esta ciudad ha dado á su querido Vicatio

Poco despues de conocida la triste nueva, se reunió el Exemo. Ayuntamiento, acordando por aclamación conceder gratis al cadáver sepultura de primera á perpetuidad, encabezar con ciento veinte y cinco pesetas una suscripción pública para erigirle un mau-

-Vacunas de ganados.-Durante el mes actual han sido despachadas por el Instituto sevillano de Higiene del doctor Murga más de 5.000 dósis de vacunas preventivas contra las enfermedades de los ganados. Entre los ganaderos que han vacunado sus rebaños se cuentan á la señora viuda de Hidalgo, de Sanlúcar de Barrameda, que llevó 1.000 dósis contra la viruela en ovejas; don José Aliaño, de Villamartín, 1.000 de igual vacuna; don Alfredo Alonso, de Sevilla, 100 contra el Rougel en los cerdos; don Felipe de Pablo Romero 250; don José Acal, de Badajoz, I.500; don Antonio Escosura, de Cáceres, 760; don Policarpo Reinoso, de id., 500; don Aniceto Ruiz, de Sevilla, 1.000 dósis bacera en ovejas, y otros ganaderos en menor escala.

-Obsequio.-Agradecemos á don Antonio Ramos, representante en Córdoba de la compañía de seguros L'Unión, el almanaque de pared que ha tenido la atención de enviarnos.

-Auxilio.-Anteayer ingresó en el hospital de Agudos Simón Carrasco, natural de Amargacena, que llegó enfermo á esta capital.

-Detención.-Por los indivíduos del cuerpo de vijilancia ha sido detenido Rafael Reyes Herras (a) "Blusa negra,, por ser de malos antecedentes y encontrarse blasfemando en la vía pública.

-Titulo nobiliario. - Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el titulo de marqués de Viana, con grandeza de España, á don José de Saavedra y Salamanca, conde de Urbasa.

-66 Bolotin Oficiales. — El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica. — Una Real orden anunciando de nuevo que está vacante, y que se proveerá por concurso, la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Casariego de Tapia, que sin resultado se anunció à traslación.— Una circular sobre marcas francesas de conservas alimenticias. - Otra anunciando que hoy empieza la entrega de productos para la Exposición de París, y que concluye el 28.—Cuatro edictos de minas.-Otra circular referente al impuesto de azúcar.—Otra señalando los días de recaudación voluntaria del primer trimestre de cuotas de las contribuciones en las zonas de Córdoba y demàs de la provincia.-Listas de electores de compromisarios para Senado. res de Espejo, Montilla y Lucena.-Y un edicto del juzgado de esta capital llamando á Julian Ramón Gonzalez Padilla, procesado por lesiones.

-Notarias. - Se ha anunciado que están vacantes, 5 se proveerán por traslación, dos notarías de Sevilla y otra de Montellano. Y por concurso, las de Lucena, Ubrique, Jerez de la Frontera y Marchena. Se fija el plazo de treinta días para solicitarlas.

- Nombramiento .- Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Hinojosa del Duque don Luis García Antúnez.

-Subasta. -El día 10 se subasta en las Casas Consistoriales de La Carlota un haza de tierra calma del noveno departamento de aquel término, por el tipo de 450 pesetas.

-Sección minera.-Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de hierro "Saturno,, del partido rural de Zamoranos, término de Priego.

-Guardia civil.—En Dos Torres ha denunciado á los vecinos de aquella villa Pomposo y Santiago Gañan Rubio, por haber cortado dos cargas de leña de encina en la dehesa de "El Moral,, de aquel término. - En Rute ha detenido al vecino de la aldea de Zambra, Pedro Toro Jimenez, por hater hurtado un pedazo de fardo de cinco varas y media para echar aceitunas, en la finca de "Vetela,, de aquel término.

-Vacante.-Lo está la plaza de médico titular de La Luisiana, con mil doscientas cincuenta pesetas anuales de dotación. Se fija el plazo de treinta días para solicitarla.

-Las inhalaciones antisépticas son el mejor preventivo de las enfermedades infecciosas del aparato respiratorio evitando también los efectos nocivos del aire frío, lograndose dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló. Farmacia Villegas y principales.

-La boca, limpia y perfumada, es gran signo de distinción en las señoritas; por eso no falta en ningún tocador el más barato y mejor dentífrico Licor del Polo de Orive. Farmacia de Avilés,

-Ne utilidad indiscutible. Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

BECTETO A LEENA

El vigia. De los partidos al uso huían las clases neutras, y en el convento "La Unión, tienen preparada celda. Pensamiento.

Así como el que es cojo no puede ocultar andando su cojera, así el que se complace en publicar y satirizar los defectos agenos no puede ocultar el pié de que cojea.

Cantar. Un sabio en tu calle un día un gran tesoro encontró; pero en una casa de ella

encontré yo otro mejor Visita facultativa. -¿Conque usted está ciego?

-Sí, señor: ciego del todo. -¿Es usted soltero ó casado? -Soltero también del todo.

-Pues eso es terrible; porque es muy dulce tener, cuando uno muere, una mujer que le cierre los ojos.

TABLA DE JUBILEO

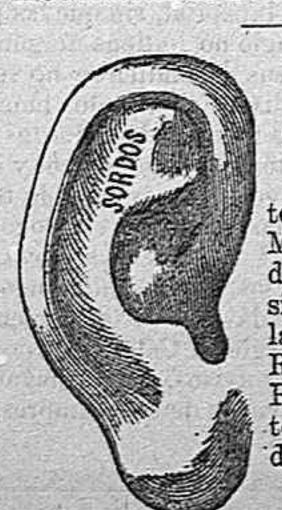
Se expende en la sacristía de la parroquial del Sagrario.

VACUNACION

Directa de ternera, conforme á los procedimientos más perfeccionados. Análisis de la linfa, obtención de pulpa vacunifera prévio ensayo de la tuberculina en las terneras, con certificado de sanidad del animal.

Horas de 1 à 3 de la tarde, Manueles 6. Centro de vacunación dependiente del Laboratorio Histo-Químico de Córdoba.

Depósito de tubos.—Venta de Cow-pox para inoculación de Ternera.



SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oido á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida mandando sello.

Montera, 8, Madrid.

Regaliz Pectorul L.B. La Superioridad de

esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARRACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rode i a caja. Pabrica en Bayona : L. LE BEUZ.

OPTICO

AVISO IMPORTANTE Accediendo á los ruegos de su numerosa clientela, el dueño del establecimiento de óptica situado en la calle Gondomar, núm. 2, no se ausentará de esta población hasta el día 10 del corriente mes.

Gran rebaja de precios: Gafas y lentes cristales cowalt y de roca, lapidación doble, garantizados, de 15 pesetas, ahora á 9.

Idem id. crom-glas, de 7, ahora á 5. Idem id. flim-glas, de 4, ahora á 2'50. Idem id. ordinarios, de 1'50, ahora á 1.

Todos los demás artículos, como barómetros, termómetros, anteojos de larga vista, gemelos marinos y de teatro, objetos de quincalla y bisutería, muñecas, etc. etc., se venderán con la misma rebaja.

No hay que olvidarlo, sólo hasta el día 10 del corriente mes estará abierto dicho establecimiento.

Gondomar 2, frente al Café de La Peria.

Las GOTAS CONCENTRADAS de son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

VENTA

Se venden tres casas una en la calle Montañas número 1, otra en la de Velasco número 1 y otra en la calle Cárcamo número 6. Para tratar en la calle Montero, número 20 duplicado (Horno).

Restaurant de Miguel Gomez, calle Marqués de Boil (antes Morillos). -Plato del dia: Paella á la valenciana.

Sección religiosa

SANTO DE HOY .- San Ignacio, obispo, y San Cecilio, obispo y martir.-Mañana, † La Purificación de nuestra Señora.

JUBILEO CIRCULAR.-Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, cos-

at desired on intention

teado por D. Mariano Molina, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.-Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

-En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Sr. Lic. D. Diego Canto y Fernández, Canónigo Lectoral.

-En la iglesia del monasterio de Santa Marta, á las cinco menos cuarto de la tarde, séptimo día de la novena á Santa Paula: se rezará el santo rosario, con misterios y letania cantada, lectura de la novena con gozos cantados, concluyendo con la reserva. Con licencia de nuestro excelentísi-

mo Prelado estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de jubileo en referida iglesia, costeado por don Carlos Carbonell, en sufragio de sus difuntos.

-Ultimo día de novena á nuestra Señora de la Paz en la iglesia auxiliar de San Basilio, después del toque de oraciones.

-Octavo día de novena à nuestra Señora de la Candelaria, en su ermita, media hora después de oraciones.

Mañana, á las once, se verificará una solemne fiesta dedicada á la Purificación de nuestra Señora.

-La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento establecida en la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, celebrará hoy, como primer jueves de mes, los ejercicios de costumbre: á las ocho se delebrará la misa, en la que comulgarán las señoras asociadas, y á las cuatro y media de la tarde principiará el ejercicio vesper-

Estos cultos son costeados en el presente mes por doña Dolores Burón, en sufragio por sus difuntos.

-Mañana, á las diez y media, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Marina una solemne fiesta á nuestra Señora de la Luz, costeada por su hermandad, estando encargado del panegírico el Reverendo Padre Cosine García, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

Terminado el acto se hará la procesión con las imágenes de San José y la Santisima Virgen, que recorrerá las calles siguientes: Santa Isabel, Don Gomez, Rejas de Don Gomez, San Agustín, Dormitorio, Moriscos, Mayor, hasta la ermita de los Santos Mártires, volviendo por la misma cale à la iglesia parroquial.

-En la iglesia de San tayetano, habrá mañana, à las ocho, nisa de comunión por el Sagrado Coraón de Jesús, y por la tarde, á las cuaro, habrá exposición, rosario, plática y bendición con el Santisimo.

-Mañana, como primer viernes de mes, celebrarà sus culto al Sagrado Corazón de Jesús el Apistolado de la oración del centro de Santa Ana. A las ocho y media será la commión general, y por la tarde á las cuatro y media los ejercicios acostumbrados, con sermón y bendición con el Santísimo Sacramento.

-Mañana, á las diez, se celebrará en la iglesia parroquial de San Andrés una solemne fiesta con orquesta á la Purificación de Nuestra Señora, costeada por la hermandad del Rosario. Predicarà el R. P. Antonio Pueyo, Superior de los Hijos del Inmaculado Corazón de María.

EL ILTMO. SEÑOR D. ANTONIO JOSE CARACUEL

DE LA CÁMARA Presidente del Audiencia de lo criminal, jubilado HA FALLECIDO

despues de recibir los Santos Sacramentos

Su Director espiritual el excelentisimo é il ustrisimo señor Obispo de esta Diócesis; el ilustrísimo señor Presidente de esta Audiencia; sus afligidas hijas doña Eloisa y doña Leonor; hijos políticos don Federico G. Villa y don Juan Vazquez Cernada (ausente) sus nietos, hermana doña Luisa, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes del fi-

O. E. P. D.

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de verificar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Segundo aniversario.

Todas las misas que se celebren hoy en la real iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la schora dona Eloisa Hallesteros, viuda de Alvarez.

Sus hijos D.ª María Alvarez y don Luis Baquera, ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios en sus oraciones.

R. I. P. A.

Tercer aniversario

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos en los dias 2 y 3 del presente mes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la senora dona Maria de la Caridad Rejano de Cadenas, que falleció el 2 de Febrero de 1897.

Sus hijos, hijas políticas y nietos, suplican á sus amigos y personas piadosas la encomienden à Dios.

Hay concedidas indulgencias.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en el altar de nuestra Señora de la Purificación y demás de la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, seràn aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora II.ª María de la Purificación Naval y Moreno y de la señorita ID.ª María de la Furificación Pérez y Terroba, que fallecieron, respectivamente, el 12 de Enero de 1895 y el 9 de Octubre de 1894.

Sus hijos y padres, respectivamente, D.ª María de la Purificación Terroba y Naval y D. Antonio María Pérez de Castro, suplican á sus amigos y personas piadosas las encomienden á Dios. Hay concedidas indulgencias.

Cuarto aniversario

Todas las misas que se celebren el día 3 del próximo Febrero en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragios por el alma de los señores doña Isabel de la Sierra y Ramirez y de sa esposo don Manuel Cañete.

Sus hijos doña Isabel y don Manuel, sus hijos políticos don Francisco de B. Canella y doña María Cuadrado, nietos y hermana doña Francisco Sierra ruegan á sus amigos los encomienden á

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Defunción.—Bombardeo. -Cuestión de Delagoa.

Madrid 31 (9 m).

Ha fallecido el general Correa. Sigue el bombardeo de Kimberley. Se ha dictado la sentencia en el arbitraje sobre la cuestión de Delagoa, condenando á Portugal al abono de una fuerte indemnización á Inglaterra.

En concepto de pago se cree que el vecino reino cederà à la nación británica el ferrocarril del puerto de Lorenzo Marquez.

Lotería Nacional. 31 (12'30 tarde).

En el sorteo que acaba de celebrarse han sido favorecidos con los premios mayores los siguientes números:

Con 100.000 pesetas, el 2.197, Malaga y La Unión.

Con 40.000 pesetas, el 27.439. Con 20.000 pesetas, el 28.304. Con 1.500 pesetas los números 5.202, 7.710, 1.523, 28.967, 25.662, 12.804, 19.190, 21.428, 11.917, 27.785, 21.709, 26.678, 4.889, 28.597 y 21.652.

Mandos militares

31 (2'30 tarde).

La Reina ha firmado los nombramientos de comandantes generales de Ingenieros de Sevilla y Valencia á favor de los generales Martin 7 Cortes.

También ha conferido el mando del regimiento cazadores de Alfonso XII al coronel Moreno.

De la guerra

31 (3 tarde).

Londres.—Los boers atacaron la noche del 25 à las fuerzas inglesas, siendo rechazados.

El general Kensssuy ha ocupado el territorio de las tribus cercanas á Stmyoburge.

En las Córtes

31 (6'15 tarde.)

En el Senado ha sido aprobada la proposición del general Weyler, relativa al ingreso en el generalato de los coroneles de la reserva.

Ruiz Jiménez, en el Congreso, explana su anunciada interpelación.

El libre cultivo del tabaco

Madrid 31, 9'45 noche.

Han celebrado una numerosa reunión los diputados interesados en el libre cultivo del tabaco.

Fué leida y aprobada en princípio una proposición del señor Romero Robledo en forma de artículo adicional acerca del libre cultivo del tabaco, bases para reglamentarlo mediante registros municipales, permisos para sembrar y exportar, fijación de precios, garantías á la Tabacalera y á los cultivadores, penalidades, etc.

Se acordó enviar un informe á la comisión de diputados y senadores, á los funcionarios de Hacienda y á la Tabacalera.

Consejo de ministros

1 (3'10 madrugada)

Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.

Se acordó examinar los trabajos de la comisión del Senado referentes al presupuesto de Fomento y que se dictaminára el sábado.

El asunto de los alcoholes el señor Villaverde lo estudiará á fin de aunar los intereses de todos.

formalidades de subasta, para la extinción de la langosta. Se trató de la ejecución del decreto

Se acordó adquirir gasolina, sin las

referente á los anarquistas. Se examinó el tratado de comercio

con el Japón. Se acordó arbitrar recursos para continuar la construcción del crucero

Extremadura. Los ministros examinaron el curso

de los debates parlamentarios. Se espera que éstos terminarán en el Congreso á mediados de Febrero.

Royo Villanova

1 (3'30 madrugada)

A las dos y media de la madrugada ha fallecido el notable escritor señor Royo Villanova, redactor del Blanco y Negro, à consecuencia de la extracción de un tumor del oido.

ALMODÓBAR.

DUODÉCIMO ANIVERSARIO LA SENORA

DE ALVAREZ DE LOS ÁNGELES

FALLECIÓ EL DIA 1.º DE FEBRERO DE 1888

Ouesta de Lujero más abain de la beliga del Sr. Avilés.

O E P A.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el dia 3 del corriente, de siete á diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Apóstol Santiago, la aplicarán por el alma de dicha señora.

Su viudo, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes de la finada, ruegan à sus amigos la encomienden à Dios Nuestro Señor y la tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Imp. del DIARIO DE COEDOBA

Utilisimo á las embarazadas y madres que crían á sus hijos.

Glicerofostato de cal granulado Espinar

Gran reconstituyente del sistema Oseo-Muscular, Antineurasténico de grandes resultados en la curación del Linfatismo, Clorósis, Anemia, Falta de fuerzas, Debilidad general, etc. Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Lo recomiendan los principales médicos con preferencía á los extranjeros, por su esmerada elaboración y economía en el precio.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 Pescias. DEPOSITO: Farmacia del doctor. Banadiata. tor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales tarmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéntico-cordobesa.

Ninguna ANEMIA

resiste á la

de VOR DESCHIENS

VINO . ELIXIR . JARABE . GRAGEAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y NOVEDADES BENIGNO IÑIGUEZ EN LIQUIDACION CALLE LICEO (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)

Habiendo terminado el balance que anualmente practica esta casa, se complace en anunciar GRANDES REBAJAS DE PRECIOS en todos los artículos, reco-

mendando con especialidad los siguientes: Quinientas piezas holanda, hilo puro de Bélgica, á 8 reales vara. Lienzo hilo de Rentería y Pamplona, sin mezcla de ninguna clase, á 2 114 reales vara.

Franclas de dos pelos, preciosos dibujos á 1 112 y 2 reales.

Franclas algodón, para trajes de señora, hechura sastre, á 2 reales vara.

Grandes colecciones de géneros para trajes de señora, desde lo más barato á lo más rico, nuevo y elegante. Surtido completo en vicunas, gergas y chiriot para trajes y abrigos de caballe-

ro, desde 6 pssetas. Cuatro mil juegos de mantelería, 6 cubiertos, en una elegante caja-estuche, á 4. Grano oro Camino, superior, al 400, á 9 pesetas la pieza. Infinidad de géneros biancos y de color, difícil de enumerar, todo con gran re-

baja de precio.

Todas las semanas, en los trenes rápidos de Barcelona, NUEVOS SURTIDOS

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC. Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemicranina del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.-Madrid. G. García, CAPELLA-NES, 1.—Barcelona. RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao. Barandiarán y Comp. .- Sevilla. Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz. Droguería de Casal, Dr. Mateos.—Valladolid. García Gil.—S. Sebas-tián. Casadevante.—Palencia. Dr. Fuentes.—Ferrol. Dr. Zelada.—Palma (Baleares): Valenzuela.



Ya sea la TOS cata-

Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

CONDE ARENALES, N.º ==CÓRDOBA=====

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR Marca "LA GIRALDA,

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50,2,2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

AL POR MAYOR ANTONIO CARRASCO

INTERESANTI REAPARICION EN CORDOBA

EL CAÑON GRANADINO

Después de un año de ausencia de esta capital, llegamos á ella decididos, como siempre, á vender nuestros calzados, hoy fabricados de modo esmerado, con tan pequeño beneficio, que hace imposible toda competencia, y solo os damos la voz de alerta para que no compreis en parte alguna sin antes pasar por nuestro depósito y veais cuanto os ofrecemos.

Tenemos botinas de caballero á 6, 7 y 8 pesetas; pero botas que valen doble

Para señora tenemos botinas en mate, chagré, rusell y rusell y charol, á 17, 18 y 20 reales par. En zapatos los hay altos y bajos, en color ó negro, á 12, 14 y 16 reales par. Para niños, brodequines color, á 11, 13, 15 y 17 reales par, para 8, 10 y 12 años.

Gran surtido en Napolitanas para campo, tres suelas, becerro gallego, á 36 rea-Brodequines de campo, dos años de duración, á 31 resles par.

Brodequines piel Rusia, o bota cartera, horma plana, gran novedad, a 13 ptas. Brodequines para señora, piel Rusia, gran novedad, á 6 pesetas par. Gran surtido en zapatillas de terciopelo, para señora, á 14 reales, y en alfombra, para caballero, ¡la mar!...

No comprar sin antes visitarnos CALLE LIBRERÍA, 30

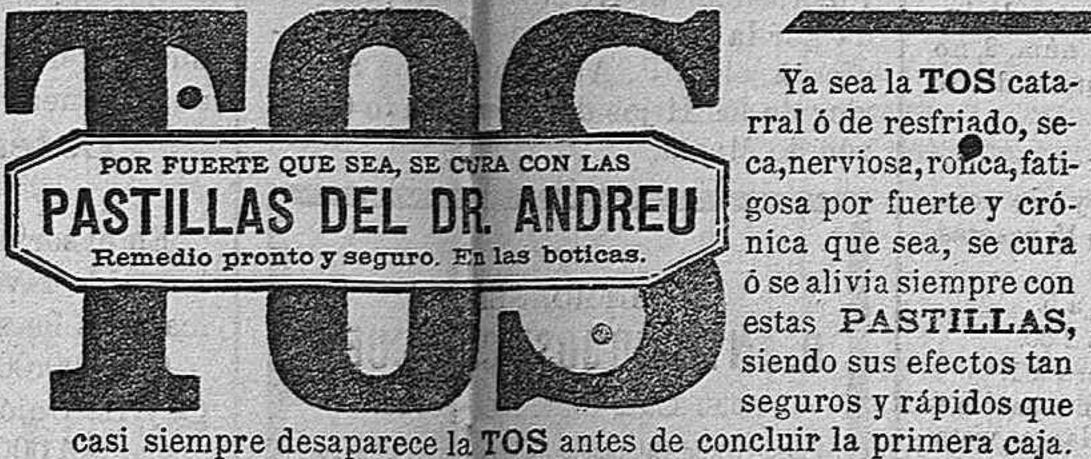
Esquina á la Cuesta de Luján: más abajo de la botica del Sr. Avilés.

Representa los Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen à Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias





Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre à los Anémicos, los Convalecientes, los Tisicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Véndese en todas las buchas Farmacias y Droguerias.

Y HEMOGLOBINA GRANULADA En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Von DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exijase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Von DESCHIENS, la marca de fabrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Cia.

Con este título ha quedado abierta al público en la calle Juan de Mena 3, desde 1.º del mes actual, la empresa de pompas funebres que hoy tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de Córdoba, para todos los asuntos concernientes al objeto de su institución.

En este establecimiento se hallarán todos los enseres necesarios para colocar capillas ardientes, desde las más lujosas hasta las más modestas; cajas acomodadas á toda clase de fortunas, hechas con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 4 de Noviembre de 1898; carruajes de lujo y otros más modestos, según el gusto de cada familia, para la conducción de los cadáveres.

Esta Empresa, una vez solicitados sus servicios, se hace cargo, sin que por eso haya aumento de precio, de gestionar todo lo concerniente al registro civil, oficinas del Ayuntamiento, Cementerios, reparto de esquelas mortuorias y Parroquias; estando autorizados para esto último por los Sres. Párrocos de la capital, sin que las partes interesadas tengan que molestarse; cuyo privilegio no lo tiene ninguna otra empresa de su clase, pues los Sres. Párrocos y sus dependientes no se entenderán más que con las partes interesadas en la disposición de los funerales.

Los precios de todos los servicios y objetos prestados por la Empresa, serán todo lo más módicos y equitativos, como ya tendrán ocasión de ver nuestros favorecedores, cuando tengamos la honra de que nos ocupen, al presentarles los modelos y catálogos que pondremos á su disposición.

NOTA.—La Funeraria Católica está dispuesta á prestar sus servicios á

las personas que se dignen ocuparla; pero de ninguna manera los prestará á los cadáveres de las personas que hayan fallecido fuera del gremio de la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana.

Los avisos, para mayor comodidad de las personas que deseen utilizar los servicios de esta Empresa, se pueden dirijir á los sacristanes de cada pa-

EL GRAPHOS

Antonio G. Escobar

Aparatos, artículos y productos para la fotografía.—Cinematógrafos desde 200 pesetas.—Fonógrafos y grafófonos.—Ultimos modelos.—Películas nacionales y extranjeras.—Cilindros en blanco é impresionados en la casa.—Inmensos surtidos.— Precios económicos.—Salón de audiciones.—Gabinete cinematográfico.—Fonógrafo completo con 10 cilindros 75 pesetas.

Escribir à D. Antonio G. Escobar 2, Victoria 2, Madrid

nacionales y ex-tranjeros hasta Recojed los más ordinasellos usados rios, para voca-ciones de niños pobres que se destinan al sade correo

ficos recuerdos religiosos y especial-mente Rosarios de los Padres Cruciferos y medallas de San António de Pádua serán enviados como recom-Pedir informes o enviar los sellos de correo al Despacho de la Obra de Belén, PORT BOU (Gerona). Los sellos de correo se envian como muestras sin valor en paquetes ordinarios o certificados.

A LOS CAZADORES Francisco Dapiña, maestro armero retirado del ejército, con treinta y dos años de práctica en la Maestranza; En la hacien la nombrada Desierto de

la más antigua hasta la más moderna. Moros 11. García Lovera múm. 5, de arriendan 2 pisos en la huerta Luautes Azonaicas.

Descar aguardiente anisado, y otro pa- Morales 4, principal. ra la extracción de alcohol, ambos unados. También se vende una puerta de calle, de tres hojas, y una de centana.

Desde S. Miguel próximo se arrienda Dei cortijo Orden Baja, en la campiña de este término municipal. Se trata,
Alfonso XIII 47, antes Lices.

6-6
sito de cintag planas. Depó-

Jor de S Lorenzo 157 En la misma les 1, Córdoba. se vende un vis a vis. Se trata, con don Raiael de Torres, Sta. Victoria 2. 10-8 Garbanzos superiores (le arrienda desde el dia la casa Al-Deantara 1. Se trata, Puerta de Galie. a 10 y 12 rs. celemin. Armas 11. En la gos número 3.

Mendez 5, propia para una familia. (le arrienda desde el dia el ventorri-Razón, José Rey : 6.

DEPÓSITO VIUDA DE EDUARDO LEÓN

Jabones, bujías, velas esteáricas y velas [[]ENTA. A voluntad de su dueño, y li= Cuesta de Luján i.

Habitación con asis-

tencia y que no sea en casa de huéspe-des, la desea caballero solo que reside todo el año en Córdoba. Dirijirse, re-dacción de "La Voz de Córdoba,, de 3 á 4 de la tarde.

CASA

Se arrienda desde San Juan próximo la casa Arco Real 9, hoy María Cristina. Su dueño vive Letrados número 18.

Venta de maderas.

Parques de artillería, y en los cuerpos 8. Juan Bautista, en la sierra de este del ejército, ofrece su nuevo taller de término, se venden 85 álamos negros de armería para toda clase de reparacio- distintas dimensiones, para cortar en nes en armas de fuego y biancas, desde la menguante de Enero. Para tratar,

Deiano, pago de Vallehermoso, térmi-(le venden dos alambiques: uno para no de Córdoba. Dirijirse Ambrosio de

CASA DE VIAJEROS

JOSÉ RANOS Para tratar, Nicolás Pingetti, Armas, Hortaleza, 14 y 16, 2.°, derecha. Precios módicos - MADRID. 5-1

LA DALIA

sito de cintas, plumas, flores, armadunesde el dia se arrienda la casa Ma-ras y otros articulos. Ambrosio Mora-

8-2 misma casa se a quila un piso bajo con Cle arrienda desde el dia la casa Di go patios, agua de pié cocina. 15-14

5-4 D llo llamado de la Saind y casa de recreo de nueva planta y con comodidades, sito en el arroyo de las Piedras, de la fàbrica de 'Santa Matilde, término de esta capital, se vende ó se arrienda. Se trata, Manueles 6, ó San Fernando 14b.

de cera de todos pesos y tamaños, ci- V bre de todo gravamen, se vende la rios para Sacramentos al consumo. - casa plaza de la Iglesia 13, Campo de 5-5 la Verdad:razón, Encarnación 19. 10-3